



Acción humanitaria urgente por la detención de Joaquín Pérez en Venezuela

MOVIMIENTO CONTINENTAL BOLIVARIANO :: 25/04/2011

En el día de ayer fue detenido por autoridades Venezolanas el ciudadano Joaquín Pérez Becerra, quien de acuerdo al comunicado oficial del Ministerio del interior, es requerido por los órganos de justicia de la República de Colombia, a través de INTERPOL, con difusión roja.

Becerra es un ciudadano sueco-colombiano, ex concejal sobreviviente de la Unión Patriótica, que en 1994 obtuvo asilo político en Suecia por la persecución padecida en su país. Como político, periodista y escritor, se ha destacado en su trabajo en el portal de noticias Anncol, sitio creado según sus voceros, por exiliados políticos colombianos con ayuda de personalidades nórdicas desde una posición de prensa alternativa, independiente, no neutral, que analiza el acontecer colombiano desde posiciones de izquierda. Es actualmente miembro fundador de la Asociación Bolivariana de Comunicadores ABC, organización fundada en diciembre del 2009 en Caracas, en el marco del Congreso fundacional del MCB.

Llama la atención que el periodista se movió por varios países de Europa en dirección a Venezuela sin ser detenido en ninguno de ellos ¿Acaso INTERPOL se activa solo en Venezuela? o se trata de una detención articulada por la inteligencia colombiana como lo reconoció ayer José Obdulio Gaviria.

Resulta alarmante que la República Bolivariana de Venezuela se preste para una operación de persecución política violando el principio de “no devolución” que protege a las personas con calidad de refugiados de ser sometidos en sus países de origen a persecución indebida, pérdida de libertad y riesgo de ser sujeto de malos tratos y tortura. Necesario es recordar que la alarmante cifra de periodistas asesinados en Colombia asciende a 150 en estos últimos 20 años, tres solo en el último año.

Más alarmante aun resultan los argumentos que se esgrimen contra Pérez Becerra a quien se le acusa desde el país Neogranadino justamente de una labor que no resulta constitutiva de delito en ningún país democrático pues ¿Que delito hay en plasmar en un portal Web información y opiniones desde una perspectiva disidente hacia un determinado gobierno? Tanto la acusación como su detención resultan un grave atentado a la libertad de información y opinión que pone en duda el derecho ganado de los miles de sitios de prensa alternativa que circulan en Internet.

Hacemos un llamado urgente a todos los Partidos revolucionarios, organizaciones populares, periodistas alternativos, activistas de derechos humanos, internacionalistas y especialmente al pueblo bolivariano de Venezuela a no permitir la expulsión a Colombia de Joaquín Pérez, manifestando su rechazo esta medida atentatoria contra la vida e integridad de este periodista ante las autoridades venezolanas.

Agrademos hacer llegar sus correos de rechazo a la expulsión hacia Colombia o extradición de Joaquín Pérez Becerra en los contactos oficiales de las páginas del Gobierno de Venezuela: <http://www.gobiernoenlinea.ve> , Ministerio del Poder Popular para las relaciones interiores y justicia: <http://www.gobiernoenlinea.ve> Ministerio del Poder Popular para las relaciones exteriores: <http://www.mppre.gob.ve>// Ministerio del Poder Popular para la comunicación y la información: <http://www.mppre.gob.ve>// Así a las cuentas de twiter @chavezcandanga, @vencancilleria, @mincioficial y otros asociados al Gobierno.

A si mismo los invitamos a sumarse a la Campaña de solidaridad con Joaquín Pérez Becerra enviado sus adhesiones al siguiente correo: libertadjoaquinperez@hotmail.com

Carlos Casanueva, Secretario General MCB

Narciso Isa Conde, Coordinador de la Presidencia Colectiva MCB

Publicado por Solidaridad FARC-EP para Marquetalia

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/4as_jornadas_luznegra